

INFORME DE COMISION

NOMBRE DEL COMISIONADO: Mtro. Ángel Diego Gómez Olmos

PUESTO: Gerente de Operaciones

AREA DE ADSCRIPCION: Dirección de Operación y Apoyo Técnico.

LUGAR DE COMISION: Ciudad de México-Pachuca-Ciudad de México.

PERIODO DE COMISION: 27 de julio 2018.

KILOMETRAJE: INICIAL: 58,350-FINAL: 58,632. Peugeot Azul, 2017, Diesel, Modelo 301.

DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Viernes 27 de julio de 2018:

- Traslado de la Ciudad de México a la ciudad de Pachuca, Hidalgo.
- Reunión con empresas interesadas en conocer los productos y servicios que ofrece el Fideicomiso de Fomento Minero: Apoyo financiero a las micro, pequeñas y medianas empresas del sector minero y su cadena productiva; Asistencia Técnica; y Capacitación.
- Reunión estratégica de acciones realizadas en el Estado de Hidalgo a favor de la Minería.
- Reunión en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo.
- Traslado de la ciudad de Pachuca, Hidalgo a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES:

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) es una entidad paraestatal catalogada como fideicomiso público que forma parte del sistema financiero mexicano. El FIFOMI está sectorizado a la Secretaría de Economía como una entidad especializada en el sector minero, promueve el desarrollo de la minería nacional otorgando servicios de financiamiento, capacitación y asistencia técnica para crear, fortalecer y consolidar proyectos y operaciones mineras en el país.

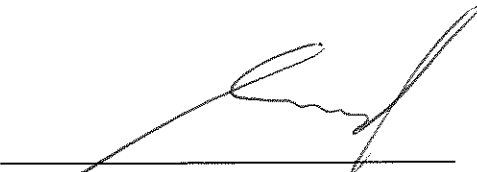


Así, el objetivo y finalidades del Fideicomiso de Fomento Minero fueron satisfechos en su totalidad, y promovidos durante los días señalados en la Comisión.

Se proporcionó información del Fideicomiso de Fomento Minero a empresas mexicanas, que entendieron y se interesaron en la loable labor del Fideicomiso de Fomento Minero, siendo nuestra tarea posterior a estas reuniones la de continuar en el florecimiento de nuevos proyectos mineros, desarrollando una minería mexicana financieramente sólida, y con una visión de sustentabilidad.

CONTRIBUCION PARA LA INSTITUCION:

- Posible crecimiento de la cartera.
- Financiamiento de nuevos proyectos.
- Interés de varias empresas en las actividades, productos y servicios del Fideicomiso de Fomento Minero.
- Atracción de inversión extranjera para el desarrollo de la minería.
- Fortalecimiento de la presencia del Fideicomiso de Fomento Minero en la pequeña, mediana y grande empresa minera.


Mtro. Ángel Diego Gómez Olmos